



PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FARMACÉUTICOS TITULARES

ACCESO LIBRE

(ORDEN SSI/1373/2015, de 2 de julio)

VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO

Los méritos a valorar en la fase de concurso deberán acreditarse con el correspondiente certificado de méritos debidamente expedido por los servicios de personal correspondientes y la presentación de fotocopia o certificación académica compulsada de la titulación a valorar en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la relación de aprobados de la fase de oposición.

La documentación correspondiente se dirigirá a:

Subdirección General de Recursos Humanos
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Paseo del Prado 18-20
28014 Madrid

El plazo de presentación de méritos a valorar comprende desde el 18 de marzo hasta el 6 de abril de 2016 ambos inclusive.

Madrid, 17 de marzo de 2016

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Pedro Pablo de la Barrera Chaparro